

CORRUPCIÓN ACTUAL EN CUBA: HERENCIA Y VICIO

Ricardo A. Puerta¹

A partir de 1959, se instala en Cuba un Gobierno Revolucionario que cambia el sistema imperante, de capitalista a socialista. Podrá argumentarse que ni el antiguo ni el nuevo régimen eran “lo que dicen los libros.” Pero sobre el tema de la corrupción hay más consenso. Los analistas aceptan, tanto los de antes como los del presente, que el antiguo régimen, el pre-fidelista, era corrupto. Y entonces surgen varias preguntas de interés: ¿En qué consistía esa corrupción? ¿Qué sucedió con ella en el fidelismo? ¿La erradicaron? ¿Tiene el fidelismo una corrupción que le es propia? Y si la tiene...¿Cómo se manifiesta? ¿Cómo se explica?

El presente trabajo no entra en detalles sobre las primeras tres preguntas, las cuales tienen que ver con la corrupción heredada. Sólo nos adentramos en el análisis de las tres últimas: la corrupción que le es propia. La trataremos en cinco epígrafes. Después de situar y definir el tema en la introducción, analizamos la evidencia del tipo de corrupción que existe en Cuba, sus modalidades, agentes y actos frecuentes. El tercer epígrafe expone la explicación oficial de la corrupción y la cuestiona, señalando otras causas intrínsecas en la institucionalidad del fidelismo. A continuación, se señalan las diversas expresiones de anti-corrupción que se perciben dentro y fuera del gobierno, sus acentos, *modus operandi* y efectividad. El trabajo concluye con unos comentarios sobre el material que proyectamos hacia el futuro de Cuba.

Una nota del autor. Si bien el tema de la corrupción en Cuba, seduce—por “la razón y pasión” que despierta lo cubano—al espulgarlo, nos deja ansiosos... queriendo saber más sobre el tema. En su análisis, buscamos respuestas más completas y no tan fragmentarias como las que, hasta ahora, conocemos. Además, la corrupción es un tema peculiar de investigación. Manifiesta una lacra social, ilegal, prohibida, inmoral, que públicamente nadie la propone o defiende, ni siquiera los corruptos. Opera bajo un enigma atrayente, válido en el resto de los países del mundo, pero en el caso cubano se torna aún más fascinante. En la Isla, “todo es político,” y por lo tanto, la corrupción, es “de interés nacional,” “razón de Estado,” y para muchos hasta “un problema de seguridad personal y nacional.” Es una urgencia gelatinosa.

INTRODUCCIÓN

La corrupción, según Transparencia Internacional,² se entiende como el “abuso del poder público para el provecho personal.” Decir que la corrupción que hay hoy en Cuba está causada por el sistema imperante, conlleva dos negaciones que son falsas:

1. Que la corrupción NO existe en países de “economía de mercado” o no socialistas.
2. Que en Cuba dicho mal NO existía en los gobiernos republicanos anteriores al fidelismo.

1. Sin el apoyo brindado a la investigación de campo sobre este tema por el Centro de Estudios para una Opción Nacional (CEON) este trabajo no hubiera sido posible. El CEON es una organización no-gubernamental (ONG), orientada al diagnóstico y fomento de una transición en Cuba, con sede en Miami, Florida. Material aquí incluido es parte de un estudio más amplio sobre “Corrupción, transparencia y rendimiento de cuentas en Cuba,” a publicarse próximamente por el CEON.

La corrupción es un mal universal, está globalizada. No tiene tinte político, ni religioso, ni geográfico, ni racial. No es exclusiva de los países pobres ni ricos, del Sur o del Norte, de cultura occidental u oriental. Pero al mismo tiempo, no existe de igual forma en todos los países. Tiene grados y modalidades en naciones tan disímiles como Estados Unidos y Haití, Alemania y Rusia, Chile y Paraguay, Japón y Angola.

La corrupción tiene efectos negativos en la vida de las naciones. Socava el imperio de la ley. Equivale a un impuesto invisible que encarece los negocios y pasa sus costos sociales a los más débiles, que según estudios reconocidos son los menos habilitados para soportarla. La corrupción incide negativamente en el desarrollo económico, la democratización, las libertades sociales y la estabilidad política.

En el caso cubano, el fidelismo no “inventó” la corrupción en Cuba. La Cuba republicana antes de 1959 nunca estuvo exenta de actos de corrupción, conocidos en su conjunto como peculado. Ninguno de los gobiernos de Cuba desde 1902 a 1959, electos o golpistas, se distinguió por una gestión pública clara, y menos aún, por el manejo honesto de los recursos de la nación.³ El patrimonialismo, padrinazgo y clientelismo burocrático estaban tan insertos en la Cuba republicana, que la promesa de acabar radicalmente con estos vicios fue una de las causas que impulsó el fidelismo al poder.⁴

Sin embargo, todavía es posible afirmar que hay en la actualidad cierto tipo de corrupción propia al régi-

men fidelista, en concreto, dos modalidades: la corrupción heredada del antiguo régimen, que el castismo reprodujo y amplió; y la corrupción creada por las prácticas e instituciones singulares del régimen.

LA CORRUPCIÓN EN CUBA⁵

La corrupción en Cuba existe en forma generalizada. En Cuba existe una cultura del robo. Está fomentada a través del mismo Estado cubano—ubicuo y monopólico—manejado desde un comando central, personalizado en su Máximo Líder, con una instancia operativa próxima: el Grupo de Apoyo del Comandante. A dicha comandancia responden las jerarquías de mando de los sectores estratégicos del país; en especial, seguridad, economía, cultura, Partido, relaciones exteriores y los “proyectos mascota” del Comandante.

La corrupción generalizada puede dividirse en mayor y menor. La mayor es propia de la *nomenklatura*: los miembros de la alta dirigencia política, administrativa y empresarial del país. Nos referimos, concretamente, al Jefe de Gobierno, Ministros, jefes del Partido y militares de alto rango al frente de sectores claves de la economía—comercio exterior, turismo, empresas industriales y el azúcar. Desde los años 70, Fidel Castro, en persona, entre uno de sus proyectos mascota, maneja las altas finanzas dolarizadas del régimen, a través de las Reservas del Comandante. A dichas cuentas fueron a parar fondos soviéticos que cubrían las operaciones militares cubanas en Africa y

2. Definición según Transparencia Internacional (TI), organización no gubernamental, única en el mundo que se dedica a la lucha exclusiva contra la corrupción. Anualmente publica un informe en el que instituciones y analistas evalúan la situación de corrupción por países. 102 países aparecen investigados en el Informe del 2002. Cuba ni siquiera aparece entre ellos. Las naciones que no están en la lista, casi la mitad de los estados de la tierra, se sospecha que sus administraciones son aún más corruptas que las investigadas. Diario *El Heraldo*, Tegucigalpa, Honduras (29 de agosto, 2002).

3. Ni el gobierno de Don Tomás Estrada Palma se liberó de este flagelo. El peculado le apareció cuando pagó pensiones a los veteranos de la Guerra de Independencia, utilizando el fondo de 35 millones de dólares (Préstamo Speyer), obtenido de Estados Unidos en 1903. Beals (1933), pág. 198.

4. Hay dos discursos de Fidel Castro “La historia me absolverá” (1953) y el del 1.º de enero de 1959, en Santiago de Cuba, donde menciona la corrupción varias veces. Además, el Partido Ortodoxo, fundado por Eduardo Chibás en 1947, tenía como lema “Vergüenza contra dinero.” En él militó Castro en su etapa electoralista y nunca pudo ganar una elección dentro ni fuera del Partido.

5. Agradezco las críticas y sugerencias hechas al autor por el Profesor Richard Lotspeich de la Universidad Estatal de Indiana, comentarista de nuestro Panel “Combatiendo la Corrupción” en la reunión de ASCE. No sólo fueron valiosos sus comentarios durante el panel, sino aún más las elaboradas notas escritas que le entregó al autor al final del Panel. Sin embargo, el autor es el único responsable por la incorporación de los aportes del Profesor Lotspeich a esta versión final del trabajo.

las actividades subversivas de la empresa CIMEX, creada en 1979 y después reemplazada por el Departamento de Moneda Convertible (MC)⁶ que dirigía Tony de la Guardia, condenado y fusilado en la Causa Ochoa.

El empresariado militar tiene su ámbito de operaciones dentro de la *nomenklatura*. Manejan los negocios estatales del socialismo, como si fueran propios, por eso también se les conoce como los “burgosocialistas.” Lo de burgués les cae no sólo por su condición de “capitán de empresa,” sino también por sus estilos de vida, propios de la burguesía, la cual practican en medio de las carestías reinantes. También se les conoce “los cuentapropistas de la *nomenklatura*.”

Los actos más frecuentes de corrupción mayor son la aceptación de sobornos pagados por inversionistas extranjeros en Cuba, cobro por residencia cubana a criminales internacionales, narcotráfico a través de puertos y pistas cubanas, falsificación de dólares, ventas de visados, de salidas ilegales del país,⁷ soborno a funcionarios y representantes artísticos para actuar cobrando en dólares,⁸ saqueo y comercio de obras culturales del patrimonio nacional o de colecciones de la alta burguesía que “huyó de Cuba,” contrabando de mercancías y valores, blanqueo de dinero negro, disfrute gratuito de servicios dolarizados de salud, venta de excepciones legales, etc. Estas prácticas se patentizan en los casos del General Ochoa y los

hermanos de la Guardia; en los “empayamamientos” de Efigenio Amejeiras, Carlos Aldana y “Robertico” Robaina; y en *la limpieza* hecha en el sector turístico en 1999, cuando cayeron Mirta Rosa, Directora de Publicitur, Manuel Limonta, Director del Centro de Biotecnología, José Manuel Manresa, Director de Cubalse, Luis Manuel Cantillo, Presidente de Rumbos,⁹ Andrés Soberón, Jefe de la División Hotelera de Cubanacán y un grupo de generales del ejército cubano.

Todos ellos tienen algo en común al tratarse de cubanos. Cada vez que un destacado personaje del gobierno pierde la protección de la dirigencia, es defenestrado de su cargo. Y entre los rumores que circulan por la calle sobre su “caída” está el “descontrol económico” y “problemas morales”—con frecuencia reconocidos oficialmente—o el “mal manejo de los recursos”—que pocas veces aparece en el comunicado oficial circulado al efecto. Aún antes que la renuncia o el despido se hicieran públicos, ya “la calle” conocía el caso. El ahora “en desgracia” llevaba años de lujos y excesos, impropios para el Período Especial. Sin embargo, el oficialismo da otra razón pública sobre las purgas. Se hacen, dicen, para “salvaguardar los principios revolucionarios.”

En Cuba también se cometen actos corruptos de pequeña escala, la llamada corrupción menor. Esta en la calle, el vecindario, los colectivos de trabajadores, or-

6. En Cuba se conocía por MC. Surge para “luchar contra el bloqueo,” para “buscar divisas” “por medios legales e ilegales.” Entre sus prácticas estaban el secuestro de empresarios acaudalados y personajes pudientes, extorsiones, chantajes, falsificación de dólares, la “conexión africana” (contrabando de marfil, joyas, pieles de cebra, tigres, etc.), equipos electrónicos y tráfico de drogas. El MC era popularmente conocido en Cuba por “Marihuana y Cocaína.”

7. La salida ilegal de Cuba por avión con destino a un país latinoamericano o europeo, o por lancha “rápida” con entrega el mismo día en costas de Estados Unidos, esta costando por persona de cinco mil a diez mil dólares (\$5,000-\$10,000), o su equivalente en otra moneda dura. El monto total depende del número de parientes involucrados en una misma salida, la condición financiera del que paga y el rango socio-político de los transportados. Además, mientras menos probabilidades tengan los candidatos para salir legalmente de Cuba, el transporte ilegal les cuesta más.

8. “Sobornar a funcionarios y representantes artísticos para poder actuar en lugares donde puedas obtener dólares se ha convertido en una práctica común”, dijo el guitarrista Yimi Alonso, integrante del Trio Ruvela. “Es una actitud de sobrevivencia.” Citado por Cancio (2001).

9. La compañía turística Rumbos fue la más salpicada por el escándalo. Rumbos era una compañía turística que gestionaba tiendas, cafeterías, alojamientos y multitud de ofertas opcionales que iban desde el paracaidismo al golf. El detonante tuvo que ver con las actividades de una agencia mexicana, asentada en Cuba, dedicada a promover el turismo sexual, manejada por la esposa del entonces canciller cubano Robertico Robaina. Rumbos fue la empresa cubana que ganó el premio más importante de la convención de turismo, celebrada en la isla en mayo de 1999, y, un mes antes, su sección de La Habana fue declarada “Colectivo Proeza Laboral” por sus aportes a la economía nacional. Vicent (1999).

ganismos y empresas, en la economía de resistencia, en los cuentapropistas y agricultores independientes, en el mercado negro.¹⁰ Es la versión popular y cotidiana de la corrupción generalizada. Aparece asociada con “la lucha diaria por la comida,” en medio de la libreta “que ya cumple 40 años,”¹¹ con sus propios mecanismos de supervivencia, casi todos informales, a los cuales el cubano medio está forzado a recurrir para “resolver.” Exige el “trapicheo,” “buscarse la vida,” “bisneo,” “fachando,” “sociolismo” y de otros procesos de invención popular que son necesarios para adquirir bienes y servicios de la vida diaria: alimentación y bebida, vestido y calzado, medicinas, equipos domésticos de consumo duradero, vivienda, transporte y servicios públicos locales y domiciliarios, incluyendo la televisión por cable.

La corrupción menor tiene sus propios agentes: maceta, merolico, chulos, jinetero, guajimene, conecte, ratero, pícaro, listero, colero, etc., cada uno con valores elásticos y funciones específicas. Pero todos ellos comparten algo en común: para sus insumos se abastecen de los activos del Estado, por robo violento, indiferencia o contubernio de sus supervisores, quienes por dejadez o complicidad “son también parte del negocio.”

Lo robado se “bisnea” en el mercado negro. Los productos de la comida diaria criolla son los más demandados: arroz, frijoles, carne de cerdo, carne de res, de pollo, huevos, plátano, yuca, malanga, etc. El “cubano de a pie” también “compra” en el mercado negro manteca, aceite, mariscos, ron, cerveza, medicinas y hasta gasolina, o servicio de cantina a domicilio (pagada en dólares en Miami). A veces los productos robados no se consumen, sino que sirven “de moneda” para traficar en trueque. El trueque se ha convertido en una forma popular de hacer negocios en Cuba. Conlleva el rechazo de la moneda nacional—el peso cubano—como medio en transacciones de intercam-

bio. Pero a su vez, al negociar se rechaza si hay dólares o euros de por medio.

Los mercados ilegales son también los preferidos para “adquirir” bienes y servicios tan diversos como la baja en el servicio militar obligatorio, consultas médicas con medicinas garantizadas, comprar una computadora con impresora, máquina de faxes, dentaduras postizas, lograr inscripción en escuelas técnicas y del nivel medio de prestigio para que el estudiante “no sea becado” y se pueda quedar en casa, acceso a lugares turísticos “exclusivos” para “trabajadores destacados,” u obtener uniformes de escuela porque el anual “no lo dan” o “no alcanza.” En este último caso, como parte del servicio, la tienda “entrega a domicilio,” dependiendo del “conecte.”

Ciertos negocios ilegales suceden también en zonas aledañas a las “vendutas” y “candongas.”¹² Nos referimos a “almacenes alquilados” por jubilados o pensionistas que viven en casas subutilizadas. Los vendedores de esos mercados, “en días muertos,” alquilan espacios en estos “almacenes” y guardan allí sus mercaderías y estantes. Dentro del alquiler que pagan va incluida “la tajada” para el inspector del gobierno, quien al recibirla se compromete a no actuar contra los “ilegales.”

En las empresas con controles administrativos débiles o inexistentes, es donde prolifera más la corrupción menor. Ello abarca a la gran mayoría de las empresas cubanas, más las estatales, en comparación con cooperativas, mixtas o privadas. Es de conocimiento público que “a más injerencia estatal, más corrupción en la empresa.” Los actos corruptos más frecuentes en las empresas son: robo, fraude, desfalcos y saqueo de materias primas, de productos intermedios o terminados, de equipos y herramientas, y de dinero en efectivo. El beneficio personal equivale al uso, o al trueque o venta de lo ilegal en el mercado negro. Lo

10. Según el Índice de Libertad Económica, el mercado negro en Cuba opera a “un nivel de actividad muy alto. Es mayor que su economía legal. Hasta las actividades económicas básicas (la venta de leche y pan, los servicios de transporte y la vivienda, entre otros) se desarrollan en el mercado negro. Cuba es uno de los principales centros abastecedores de drogas ilegales y existe un contrabando considerable de bienes de consumo. La situación del mercado negro de divisas es similar.” O’Driscoll et. al. (2002), pág. 187

11. Cada día lo que da la libreta es menos en productos y en cantidades. Escasamente alcanza para cubrir una semana al mes.

12. Término importado de Angola, subproducto de las campañas internacionalistas.

expropiado al Estado no es un robo, sino una compensación al “salario de hambre” que reciben. Cuando estas transacciones se hacen con la anuencia de las autoridades de la empresa o del barrio, se dice que están amparadas por el sociolismo: término de perspectiva humana que está por encima de lo político. Se refiere a la trama de relaciones de compañerismo, amistad o parentesco valoradas a costa de la “ideología oficial.” Es conducta cotidiana en el colectivo de trabajo y en el vecindario. Engalana lo que el gobierno llama “conducta impropia.”

Pero el pueblo también se ampara en el “sociolismo” para actuar en la “economía de resistencia.” En este contexto, el término justifica los delitos cometidos por el cubano para “sobrevivir,” en esta “nueva era” “sin comunismo real,” el mismo que antes nos “servía de muleta y nos aguantaba a todos.” El sociolismo se rige por el principio de “hoy por mí y mañana por ti.” Desde siempre se dijo en Cuba que “quien tiene un amigo tiene un central (azucarero).” Y dada las carencias existentes, y ante la imposibilidad de conseguir lo necesario por medios legales, la casi totalidad de los cubanos—incluyendo a los mandos medios y bajos del régimen—se ven obligados a apoyarse en amistades, amigos, conocidos, etc. para sobrevivir, aún en lo ilegal.¹³

La corrupción es el eje integrador de los diferentes mercados: estatales y privados, legales, ilegales y alegales.¹⁴ Mientras más informal y voluminoso sea un mercado, la corrupción menor y mayor tiene más probabilidades de articularse en el mismo. La articulación se da en complicidad con las autoridades. Por el control que ejercen los órganos cubanos de orden y seguridad sobre los ciudadanos—todavía con bastante éxito—es imposible que sus agentes de calle y archivo no sepan quiénes son los promotores, operadores, financieros y beneficiarios de la corrupción menor y mayor, a menos que ellos mismos no sean

también parte del negocio, y en cierto aspecto, sus garantes. Es en la articulación de la corrupción menor y mayor donde el volumen y los montos traficados a nivel de calle se agregan, y se vuelven económicamente atractivos. En la articulación también se decide a quiénes toca penalizar en la línea de operaciones, a nivel de calle, por “excesos,” “violación de reglas,” etc. o a veces por “efectos demostrativos,” “para darle a alguien una lección, aviso o un escarmiento.” Es también en la articulación donde el mercado ilegal se vuelve mercado alegal, término referido a lo ilegal que el oficialismo conoce y tolera.

CAUSAS

Carlos Lage, Vice-Presidente de Cuba dió la versión oficial sobre la corrupción reinante, cuando en mayo del 2001 afirmó: “La corrupción es intrínseca al sistema capitalista, y pudiera decirse, es la savia que lo alimenta, pero es totalmente contraria al socialismo”...Y la que sin duda hay ... viene del “legado” y “males del capitalismo.”¹⁵

La tesis de Lage se reduce a un juego de palabras que no sobrevive un análisis social serio. La misma historia del régimen lo desautoriza. El enriquecimiento ilícito no apareció en “la Cuba socialista” sólo de herencia o con las medidas “capitalistas” introducidas en los años 90, como oficialmente se dice. Desde los mismos orígenes del gobierno fidelista, hay corrupción propia, contrario a su insistente prédica. Por ejemplo, la “dolce vita” de los “revolucionarios cubanos” de la década del 60, apareció en Cuba casi “al tomar los barbudos el poder” en 1959. Se hizo visible en “la nueva clase” cuando se apropió de las mansiones, joyas y yates que habían dejado en la Isla “los ladrones, asesinos y esbirros de Batista, prófugos de la justicia revolucionaria.” Todas esas propiedades, que sumaban millones de pesos —o dólares de aquella época porque aún ambos eran equivalentes—si de verdad fueron mal habidas por sus presuntos

13. Fundación Liberal José Martí (1992).

14. “Alegal” se refiere a lo ilegal que el oficialismo sabe, tolera y fomenta. Implica dejadez, connivencia, complicidad y contubernio de la autoridad legal o administrativa con los delitos reinantes y conocidos. Es sabido además, que los organismos de seguridad en Cuba acumulan datos “comprometedores...” y sacan la “tarjeta” cuando deciden “pasar la cuenta...” por razones políticas. Ni los de arriba, ni los de abajo se libran de este acoso y arbitrariedad.

15. Vicent (2001) .

dueños... ¿por qué no se subastaron en venta pública, y con los fondos generados, combatir la pobreza u otras lacras heredadas del antiguo régimen? Si los fondos robados eran del erario público... ¿por qué se convirtieron en uso o dominio privado de ciertos dirigentes revolucionarios?

¿Otro “legado”? El tráfico de drogas con la tutela del Estado cubano—hecho inexistente antes de 1959—apareció en Cuba a fines de los setenta, cuando hacía una década que el antiguo régimen había caído y cuando el fidelismo ya estaba en su “etapa de institucionalización.” La presencia de la droga en la Isla antes de 1959, sin embargo, era distinta [negocio y consumo a nivel personal o de grupo, sin el apoyo oficioso de personas y recursos que son parte de la estructura de poder, v.g., las fuerzas armadas y sus equipos e instalaciones]. Tan fuerte estaba, que fomentaba campañas internacionalistas para “liberar pueblos hermanos explotados por el imperialismo.” Sin embargo, como afirma uno de los agentes operativos de aquellos años, hoy exilado en París, “entre los revolucionarios, aquello (el tráfico de drogas) no chocaba porque era una forma más de hacerle la guerra al imperialismo.”¹⁶

¿Otro legado? Darle santuario de residencia en Cuba a poderosos delincuentes internacionales—buscados por la justicia de sus países y por Estados Unidos—es otro invento socialista. Al respecto, hay seis casos muy conocidos de reciente historia:

1. Robert Vesco, norteamericano, estafador financiero (“asilo humanitario” en Cuba);
2. Jaime Guillot Lara, mexicano, traficante notorio (“residente protegido” y vecino de Vesco en Cuba);
3. Carlos Lehder, colombiano, traficante internacional de drogas (regaló al Gobierno cubano dos aviones “a cambio de servicios” recibidos);
4. Amado Carrillo Fuentes, el Señor de los Cielos, poderoso narcotraficante mexicano (pagó cinco millones de dólares a Fidel Castro para usar la Isla como refugio de amor y negocios);

5. Alejandro Bernal, uno de los mayores proveedores de droga a los carteles de México (gozó de acceso privilegiado a la Isla y lavó millones de dólares a través de inversiones allí);
6. Carlos Salinas de Gortari, ex Presidente de México, mentor y cómplice de su hermano. Este último cumple una larga condena en su país por malversación de fondos públicos, lavado de dinero y transacciones internacionales ilegales.

Según el discurso oficial, la corrupción también está ligada al “economicismo,” término que popularizó el Che Guevara en la década de los 60, cuando favorecía los incentivos morales sobre los materiales en la formación “del hombre nuevo.” Traído a los tiempos actuales, el economicismo sugiere preferencia por el mercado, rechazo a la emulación y al trabajo voluntario, reconocimiento del derecho que tiene el trabajador de recibir pago en efectivo por el trabajo realizado, apego del ahorro, derecho de poseer, acumular bienes y poder disponer de ellos a voluntad, y a heredar, a acumular un patrimonio, poder invertirlo, recibir renta o dividendos por lo invertido; y al consumo de bienes y servicios, según el poder adquisitivo del comprador. Como se ve, el economicismo, en argot fidelista, equivale a uno de los varios anti-sistemas que flotan en el ambiente, en este caso, la alternativa liberal capitalista. Para el fidelismo, la corrupción está ligada a los anti-sistemas, a su sustituto, evolución o restauración. Mientras tanto, la gente expresa y pugna por otro tipo de economía, por un cambio económico interno.

Pero hay otras causas en la institucionalidad del régimen que explican la corrupción generalizada que hay en Cuba. “Los de arriba” justifican sus privilegios en Cuba como “contrapeso legítimo a una vida ...llena de riesgos.” Una compensación por los “sacrificios patrios,” por estar “dedicados a la vida pública.” Y aquí entra la sabiduría popular con su racionalidad: si esto reclaman los que disfrutaban de “una renta moralmente cuestionable derivada de su posición jerárquica” ¿por qué “los de abajo” no pueden hacer lo mismo, y aprovecharse de las oportunidades de

16. Masetti (1999).

corrupción que tienen a la mano, en su vecindario, organizaciones de masa y centros de trabajo? Consecuentemente, “los de abajo” usan la corrupción también como un pago extra—siempre incompleto—por los sacrificios que ellos padecen a diario bajo el régimen socialista: racionamiento, trabajo “voluntario” sin paga, bajos salarios, apagones frecuentes, falta de higiene por la falta de agua, jabón y detergentes, etc. La dirigencia no sólo pide al pueblo esos sacrificios, sino que ha declarado por reforma constitucional al actual socialismo inalterable; aún cuando 11,020 cubanos de la Isla, amparados en un derecho de la Constitución socialista vigente, solicitaron—mediante su firma e identificación personal—un referéndum para decidir si socialismo actual debe o no continuar. Nos referimos al Proyecto Varela, de amplio conocimiento fuera y dentro de la Isla, sobre todo, después de la visita a Cuba de Jimmy Carter, ex Presidente de los Estados Unidos.

Hay además, otras causas de la corrupción muy distintas a las que menciona Lage. Las redes que generan esta lacra en Cuba se alimentan del llamado “triángulo de la corrupción”: abuso del poder, ética laxa y debilidad institucional. Analicemos, brevemente, cada uno de estos aspectos en el caso cubano:

Abusos del Poder

Los abusos del poder están dados en la misma operatividad propia del régimen. Abusos que suceden por el centralismo y personalismo en las decisiones de gobierno. La injerencia del Ejecutivo es permanente en los otros dos poderes del Estado—Legislativo y Judicial—garantizada por la impunidad que goza la cúpula burocrática, partidista y empresarial cubana. Con tres agravantes:

- La prensa nacional no sirve de “cuarto poder” para informar, vigilar y denunciar los abusos, a menos que el comunicado de ese tipo provenga de la dirigencia.

- No hay en el sistema un espacio público donde la sociedad civil cubana pueda exigir transparencia,¹⁷ monitorear el desempeño del gobierno o pedirle rendición de cuentas.
- Las facciones internas que hay en el Partido Comunista, en las burocracias estatales o empresariales—disidencia real y oposición potencial desde el poder—no pueden salir a la opinión pública por sí mismas, a no ser que convenga a la coyuntura política que al momento vive la dirigencia, y sea autorizada por ésta.

Ética Permisiva

En cuanto a la ética permisiva, hay dos elementos importantes a analizar. Primero, si hay o no una ética establecida, a lo largo de casi cinco décadas de poder. La historia nos confirma que la ética del sistema ha cambiado tantas veces de principios fundacionales, que al momento no se sabe cuál es. Después de tantos bandazos es muy difícil saber cual es “la buena.” En este sentido, el fidelismo sacrifica principios éticos con tal de mantenerse en el poder. Aquí la autobiografía del líder carismático se confunde con la historia del régimen. Empezó bajando de La Sierra Maestra, acompañado de miles de nobles barbudos, llenos de anécdotas heroicas, dando ejemplos de fe y caridad cristiana.

Antes del primer año estaban expropiando bienes mal habidos de los criminales y ladrones del antiguo régimen, y eso tenía la simpatía de casi todo el pueblo cubano. Pero no se quedaron ahí, siguieron expropiando también a dueños de bienes bien habidos—empresas y residencias—cuyo único delito era haber acumulado atractivos patrimonios, ajenos al batistato. Así el Estado cubano llegó a acumular un apetecible botín de viviendas y negocios, supuestamente recuperados “al robo y latrocinio” del antiguo régimen, y se lo repartieron entre ellos mismos. La base material de los fidelistas, como nueva clase en el poder, fue posible en Cuba a partir de este gran robo y piñata nacional. El Estado patrimonial del régimen batistia-

17. Transparencia supone claridad y honestidad en las transacciones públicas y suficiente información a la ciudadanía acerca del proceso en que se producen. Supone la eliminación de barreras del conocimiento sobre el destino de las partidas presupuestarias, de las transacciones públicas y de la adjudicación de licitaciones, y exige la eliminación de los criterios políticos e ideológicos al decidir dichas licitaciones. Avila (2001).

no nunca fue tan rico y variado como el botín que amontonó el régimen fidelista, mediante las expropiaciones legales e ilegales que realizó.

Cuando el Máximo llegó a los pocos meses a la cúspide del Gobierno Revolucionario, después de un golpe de estado—único en la historia por haberse realizado desde un programa televisado—contra el entonces Presidente del Gobierno Revolucionario, Manuel Urrutia, consolidó su liderato moral, no sólo en la Isla, sino también en las naciones del Tercer Mundo. Pero esto no duró mucho. De líder moral de los países no alineados, en menos de una década, pasó a ser el garante de los intereses geopolíticos de la Unión Soviética en varios continentes. Mientras tanto, a nivel nacional adoptó el estalinismo, como modelo autoritario de gobierno de una revolución que empezó “tan cubana como las palmas.” La soviétización del proceso cubano brinda tres garantías a su dirigencia: (1) el alcance del poder total; (2) la protección contra una acción definitiva de los norteamericanos; (3) los beneficios del *rubloducto* (“los logros sociales de la revolución y las victorias internacionalistas cubanas”). Aún así, los analistas del caso cubano, sostienen con fundamento que la relación Cuba-URSS fue siempre tensa y, a ratos, contestataria [Mikoyán / 1962; Crisis de Octubre/1962; Microfacción/1967-68; No-Alineados-Afganistán/1979]. Sospechamos que el Gobierno cubano se olió la perestroika y esto provoca el giro de 1986, que se conoce como *la rectificación de errores y tendencias negativas* (lo que trajo la purga de Humberto Pérez y su grupo). Todo esto muestra además que en Cuba sus líderes han estado siempre montados en un cachumbambé político.

Lo expuesto son sólo pinceladas del fidelismo. Demuestran el trueque de principios por metas políticas de un régimen que ha mantenido a tres generaciones de cubanos en una turbulencia ética.

Hay muchos más datos, con igual o mayor grado de persuasión, que los antes expuestos. Desgraciadamente son inapropiados en un trabajo de esta extensión. Sin embargo, podríamos sistematizar todos ellos, aún los no expuestos, con un postulado básico y su coro-

lario, ambos válidos para cualquier época o momento del fidelismo: el mayor opositor del Fidel de hoy, es el Fidel de ayer.” Corolario: la sustentación del poder es la única idea fuerza que Fidel ha probado tener y manejado con éxito en casi cinco décadas de vida política. Evidencia: Es el único Jefe de Gobierno que sobrevive la Guerra Fría: ésta se acabó pero él no. Ello demuestra su excepcional capacidad de manobra, es decir, su gran permisividad ética, donde la corrupción es una carta táctica más dentro del juego. Para el que convierte “derrotas en victoria,” los límites morales están siempre abiertos. Sólo él... mañoso...los define.

El papel de la corrupción en la construcción del sistema se ve claramente ejemplificado en el internacionalismo fidelista en Africa, Asia y Latinoamérica. Al igual que otras grandes tragedias de la humanidad, ésta empezó por el idealismo. Miles de jóvenes cubanos fueron enviados de “misioneros fidelistas” a países del Tercer Mundo, en diversos cometidos, desde terroristas, soldados y guerrilleros—para eliminar “enemigos”—hasta “voluntarios” en labores humanitarias—como los médicos cubanos que curaban (y siguen curando) en comunidades en donde nunca antes ha llegado un doctor.

Pero las numerosas misiones, en más de 50 países del mundo, acabaron santificando—no a los humanitarios—sino a los “killers,” a “los asesinos,” agentes llenos de furor y delirio, con previa autorización dada por la dirigencia cubana para transgredir la estrecha frontera entre lo operativo y lo delictivo. Su máxima regla le servía de conciencia: “contra el imperialismo, todo está permitido.”¹⁸ Entre los “killers” de alta intensidad en el pasado, se encuentran el Che Guevara, los hermanos de la Guardia y el General Ochoa; y entre los más recientes y de baja intensidad, están Roberto Robaina y el actual canciller cubano, Felipe Pérez Roque. Todos epítomes del internacionalismo fidelista, en diferentes grados.

Debilidad Institucional

Es un error creer que Cuba tiene un Estado fuerte porque es monopólico y centralizado. La aparente

18. Masetti (1999).

fortaleza del Estado cubano no descansa en eso, sino en la efectividad de sus aparatos de orden y seguridad. En el control que ejerce sobre la población disidente, opositora, activistas de derechos humanos, etc.—y en la vigilancia continua que también practica sobre sus simpatizantes, para prevenir que se vuelvan desleales o neutrales. La capacidad de esos aparatos está demostrada por sus respuestas rápidas contra cualquier acción moral contestataria (protestas callejeras, huelgas de hambre públicas, etc.) o mitigadora frente a males naturales (huracanes, inundaciones, epidemias, etc.).

Pero los aparatos de orden y seguridad no son todo el Estado cubano, sino una parte del mismo. El tamaño del Estado cubano no implica fortaleza, sino todo lo contrario. Está hipertrofiado. Está sobredimensionado en centralismos e injerencias. Arrastra muchas y diversas funciones (regulador, fiscalizador, productor, comprador, vendedor, contratista, inversionista, empleador, empresario, propietario, etc.), magnificadas por el carácter excluyente y omnipresente de la ideología oficial.¹⁹ En contraste, su desempeño es bajo para lo que dispone (patrimonio) y maneja (presupuesto y personal). Resultando en una gestión real incompetente, que por inepta, obtiene rendimientos muy bajos. Es, sin duda, el principal reproductor de la desorganización a nivel nacional, y por ende, de la corrupción.

La debilidad institucional está asociada con las políticas económicas que impulsa el gobierno. Cuba es un país Estadocentrista, donde la unidad política organi-

zada a nivel nacional maneja directamente empresas (Estado empresario), y hace todo lo posible por controlar (Estado rector) el resto de las empresas que operan en el país fuera de su propiedad directa. Por ello, propiamente hablando, en Cuba no hay empresa privada. Todas las empresas de propiedad no estatal que operan en sociedad o con dependencia económica del Estado, bien para lograr sus insumos (Estado vendedor), medios de producción—mano de obra y activos fijos (Estado contratista)—o para sus productos (Estado comprador).

Como opera con una sociedad civil emergente y reprimida padece de baja legitimidad. No le rinde cuentas a las “bases duras” de la sociedad cubana—las sociales, públicas no gubernamentales. Su legitimidad real está reducida a las “bases blandas” de la sociedad cubana—las sociales, públicas gubernamentales: la dirigencia, Partido único, organizaciones de masas, prensa y otros medios de comunicación.

Por eso, Cuba es un sistema de capitalismo de Estado. Cualquier otra variante de capitalismo o socialismo en la Isla, es de enclave o secundario en el sistema global. Dentro de tal modelo, el principal mercado interno de Isla es el Gobierno, y ninguna empresa “privada” o de otro tipo puede ignorar “la plaza gubernamental, como la primaria en sus operaciones, a menos que lo haga ilegalmente. Considerando esto, lo que sigue parece irónico, pero es cierto. Aún cuando Cuba es un país de economía reprimida y de alto riesgo para la inversión,²⁰ todavía llegan a la Isla inversionistas extranjeros y multinacionales que buscan

19. Conlleva la identificación de términos que no pueden ser unívocos, tales como Patria y socialismo, Estado y Gobierno, autoridad y poder, legalidad y moralidad, cubano y revolucionario. Este papel, centralista y abarcador de la ideología produce una sensación de cansancio ante las repetidas orientaciones y consignas. Conferencia de Obispos Católicos de Cuba, “El amor todo lo espera” (1995), página 410.

20. Por ejemplo, el Foro Económico Mundial utiliza 8 criterios para determinar, en una escala, la competitividad de un país: el grado de apertura económica, el papel del Estado en la economía, la eficiencia del sistema financiero como intermediario de recursos hacia el sector productivo, la calidad de la infraestructura económica (carretera, ferrocarriles, telecomunicaciones, transporte aéreo), la aplicación de tecnologías modernas, la gestión a nivel de empresas, la competitividad en el mercado de trabajo y el marco legal e institucional para los negocios. Según estos criterios, Cuba resulta como un país de baja competitividad. Citado por Castañeda (1999), págs. 229-230. Hay que señalar que el Índice de Libertad Económica (ILE) mencionado a continuación se mide a la inversa: cuanto más alto es el puntaje en determinado factor, mayor es el nivel de interferencia del gobierno en la economía y menor el nivel de libertad económica de un país. A mayor puntaje menos libertad económica. Cuba se encuentra en la posición mundial número 153 de 161 países estudiados en 2002, con un puntaje de 4.75, mínimo de 1.75 (que corresponde a Hong Kong) y máximo de 5.00 (que corresponde a Corea del Norte). Cuba mantiene la peor posición entre las 26 economías de América Latina y el Caribe. El puntaje se obtiene de medir 50 variables independientes que se subdividen en 10 factores generales de libertad económica. Las 50 variables se agrupan en 10 categorías: política comercial, carga impositiva del gobierno, intervención del gobierno en la economía, política monetaria, flujos de capital e inversión extranjera, actividad bancaria y financiera, salarios y precios, derechos de propiedad, regulaciones y mercado negro. O’Driscoll, et. al. (2002)

aprovecharse de la mano de obra, los recursos primarios o del paisaje nacional; especialmente en los sectores de la nueva dinámica económica: turismo, tecnologías de punta e industrias exportadoras. Todo lo que produzca ganancias en divisas o en moneda dura, es de prioridad tanto para estos inversionistas como para los dirigentes, burócratas y empresarios nacionales.²¹ En este “encuentro de intereses,” expresado en moneda dura, la corrupción es parte del negocio, un bien negociable.

Cuba es una economía de un mercado monopólico: el Gobierno. Como monopolio al fin, lo normado tiene aplicación casuística. Hay tres principios vigentes en la normativa cubana que no pueden olvidarse: (1) lo que no está autorizado, está prohibido; (2) las normas y regulaciones son tantas para un caso, que nunca pueden aplicarse del todo; y (3) los distintos momentos ideológicos del régimen han producido conjuntos normativos diferentes, algunos contradictorios. La libertad de aplicación está, por lo tanto, en la inconsistencia de la norma. Ello nutre la **doble moral** que es elemento fundamental de la conducta de supervivencia de la población y promueve un gran campo de **discrecionalidad** en los distintos niveles de la vida nacional y sus actores:

- en los dirigentes—dependiendo de la importancia del caso (“estratégico”) y su cuantía (monto),
- en los burócratas (administradores y funcionarios), al adaptar la normativa, siempre sobra y falta algo;
- en el cliente, quien difícilmente conoce y entiende el modelo (“idiosincrático”) cubano, que demanda paciencia (emocional y financiera) y capacidad para moverse “al ritmo criollo” hasta resolver o abandonar el caso.

Todo esto incita a la “creatividad socialista” y a la informalidad, ambas cultivos propicios para la corrupción.

Comentemos brevemente las principales causas que promueven la corrupción dentro de la debilidad institucional del régimen cubano:

La política económica no busca el bienestar del pueblo sino comandar súbditos, cuyos estómagos y esperanzas estén a la disposición y control de los dirigentes para recibir de ellos seguridad. Esto hace que más cubanos, sin una base económica propia, dependan enteramente del Estado.

Externamente, Cuba no está inserta en los mercados internacionales. A pesar que mantiene relaciones diplomáticas con 178 países, y comerciales con 166 de ellos, Cuba no participa en los grandes acuerdos comerciales ni financieros regionales o internacionales, mas bien se ha quedado realizando intercambios puntuales y de corto plazo, en parte, por incumplimientos de compromisos adquiridos de mediano o largo plazo.

La política económica del régimen ha seguido un movimiento pendular interno: liberar o regular mercados, sin que ninguna apertura haya durado más de diez años consecutivos y sin que el Gobierno haya dejado de ser el principal mercado nacional. Bajo este “estira y encoge,” los cambios económicos carecen en Cuba de la holgura necesaria para enfrentarlos con visión y prudencia. En tal sentido, por *falta de tiempo*, el afectado no puede compensar lo que pierde por el cambio, ni aprovecharse de lo nuevo que el cambio le trae. Los cambios pendulares impiden el crecimiento económico sostenido en todos los cubanos, pero principalmente en los que ya se decidieron a no de-

21. Dentro del empresariado cubano se destaca el complejo militar industrial y de servicios. Está integrado (por miles) de ex miembros de alto rango de las fuerzas armadas y de los cuerpos de inteligencia cubanos. Entre sus (cientos de) instituciones y empresas incluye: Ministerios (de Azúcar, Pesca, Marina Mercante, y de Transporte y Puertos), Corporación Civil de Aviación, Instituto Nacional de Reservas del Estado, Plan Turquino-Manatí, Banca Metropolitana, Habanos S.A., Gaviota, Grupo de Electrónica de Cuba, CIMEX, CUBANACAN, TECNOTEC, Geo-Cuba, Unión Militar Industrial, Granjas y Plantas Cítricas, Zonas Exportadoras-Procesadoras, Comisión Estatal de Perfeccionamiento Empresarial, y el Departamento Ideológico del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Mastrapa III (2000), Págs. 437-438. Detrás del empresariado militar está el “Grupo de Raúl Castro,” quien personalmente lo dirige, e incluye más de un centenar de profesionales y técnicos cubanos, graduados de las mejores universidades de Europa, Canadá y América Latina. Este Grupo viene operando en Cuba desde principios de 1980. Uno de sus lemas favoritos es: “el problema político, militar e ideológico de este país es buscar comida,” frase lapidaria dicha por Raúl Castro en 1994.

pendier económicamente del Estado. Los cuentapropistas²² y agricultores independientes funcionan en Cuba dentro de una lógica de mercado, y cuando sea necesario, al margen de la economía. Por lo tanto, son los mejores ejemplos para medir el efecto de los vaivenes de la política económica del régimen.

Existe una indefinición entre los diferentes tipos de empresas (estatales, mixtas y privadas) en cuanto a límites autorizados, dominios, acciones y decisiones. La indefinición deja un espacio abierto y límites imprecisos en cuanto a la propiedad y gestión de las empresas. Ello posibilita el centralismo y voluntarismo de la dirigencia y la arbitrariedad de los burócratas.

“A nivel de cola y calle” es de conocimiento popular que los dirigentes del Estado cubano gozan de privilegios por ocupar los puestos que ejercen. Y que esos privilegios los tienen los funcionarios de los ministerios, de las empresas estatales y del Partido, mediante la realización de actos corruptos, involucrándose en “hechos y negocios ilícitos, inmoralidades y otras faltas e irregularidades.” Lo prueban sus estilos de vida²³ ante los sueldos bajos que reciben, dato que el pueblo también sabe por experiencia. Y frente a las conocidas violaciones hechas a la “moral revolucionaria”... el pueblo se pregunta... ¿de dónde sale la plata para la buena vida en Cuba?

Los poderes discrecionales que tienen los dirigentes en la toma de decisiones son tan extraordinarios como los privilegios que gozan. Los más aprovecha-

dos de esta holgura subjetiva son aquellos que aprueban autorizaciones, licencias, permisos, certificados, acreditaciones, pasaportes, visas, etc. También incluye a empresarios estatales que disponen de “áreas o asuntos propios para hacer negocios, dejando campo abierto para “el pícaro y el gerente” trabajando para intereses comunes. Todos estos burócratas están protegidos por la impunidad reinante, que se mantiene en sus dos dimensiones: por el descontrol o ausencia de una supervisión administrativa que deberían hacer y no hacen las instancias. Y por la complicidad de las autoridades del orden y seguridad, y del poder judicial—jueces y magistrados—con la alta dirigencia cubana.

En este sentido, Cuba es un Estado de decretos y burócratas (dirigentes), no un Estado de leyes, y menos de derecho. La voluntad arbitraria de los dirigentes y burócratas es soberana en las instancias decisorias, la norma es la no-norma,²⁴ y lo que ayer era válido, hoy ya no lo es. En las instancias no decisorias, el funcionario esta sujeto a un sistema de comando central. Por ejemplo, en inversiones extranjeras, un negociador oficial del gobierno no tiene la última palabra, ni siquiera para los puntos de agenda que negocia. El oficial podrá abrir, levantar datos y diagnosticar el caso, pero sólo decide su jefe, el inmediato, y el de más arriba, y así, hasta satisfacer los varios niveles, según el monto de lo negociado. A medida que los montos de inversión sean mayores, más arriba hay que ir en la jerarquía burocrática buscando la una decisión “fi-

22. Si bien en 1968 no se llamaban cuentapropistas, los pequeños y medianos empresarios fueron “eliminados” por la Ofensiva Revolucionaria del Gobierno de ese año; en reacción, se creó un sector informal de pequeñas y medianas empresas en la economía cubana que *nunca* el régimen ha podido eliminar. En 1986 vuelven a sufrir otra arremetida del Gobierno como parte del proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas. Y partir de los 90, el Gobierno a reconocerlos legalmente, como “cuentapropistas,” aunque la mayoría, hasta hoy sigue “alegal e ilegalmente.” El “estira y encoje” con los agricultores independientes empezó en 1959 y aún no termina. Como “clase incómoda” del fidelismo, los pequeños agricultores *nunca* han aceptado producir colectivamente, como reiteradamente les ha “impuesto” el gobierno cubano. Por su parte, el sistema “los tiene agarrados” en cuanto a insumos, ventas de cosecha y financiamiento. Mientras tanto, los agricultores maniobran dentro y fuera del sistema, desde sus conucos, medios de producción “elásticos” (usan muchos de productores colectivizados y cooperativistas). Prefieren el mercado negro para “moverse.” Los Congresos de la Asociación Nacional de Pequeños Agricultores (ANAP) reflejan el forcejeo mutuo.

23. “Todos tienen uno o más automóviles. Y sus viviendas son superiores, en calidad y confort, a las del cubano promedio. De igual forma, sus hijos disfrutan de vacaciones en Varadero. No le faltan alimentos, que por supuesto, no compran en cualquier mercado. La carne de res, el pollo, el camarón, el café, la cerveza de marca, y los rones de exportación siempre están a su alcance. Si antes el partido comunista criticaba, mordazmente, al militante o funcionario que tenía amantes, hoy no se puede ser un buen dirigente sin ser un buen amante, o presumir de ello.” Colás (2001).

24. Agradezco a Maria Cristina Herrera el aporte de este término, su dinámica y el efecto en el sistema.

nal,” al extremo, que ciertos proyectos, “pertenecen” *a priori* al Comandante. Ello explica porqué una propuesta de empresa mixta, tome hasta tres años para aprobarse.

Además, con excepción de la ocasional vigilancia y monitoreo realizados por los disidentes y opositores al régimen, sobre el desempeño de los organismos y empresas estatales, no existe en Cuba ningún otro guardián sensor, instalado en el gobierno, que responda directamente a instancia alguna de la sociedad civil, sociedad política (partidos y movimientos políticos), o la prensa.

ACCIONES DE ANTI-CORRUPCIÓN²⁵

La lucha contra la corrupción en Cuba ya tiene una normativa que le sirve de referente para sus acciones. La vigente Constitución Socialista de Cuba reconoce el derecho que tiene toda persona a reclamar y obtener la correspondiente reparación e indemnización cuando sufre daño o perjuicio causado indebidamente por funcionarios o agentes del Estado con motivo del ejercicio de las funciones propias de sus cargos. Asimismo, los elegidos en los órganos representativos de poder tienen el deber de rendir cuenta de su actuación y pueden ser revocados de sus cargos en cualquier momento.²⁶ “Hace unos años (en 1997) fue elaborado y aprobado el Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano, que fue precedido por todo un proceso de estudio, discusión y validación de sus preceptos entre todos aquellos que ocupan alguna responsabilidad de dirección, tanto en el ámbito empresarial, como público en Cuba.”²⁷

Además, la dirigencia del actual régimen, a nombre del Estado cubano, es signataria de declaraciones, acuerdos, tratados y convenios internacionales que crean compromisos y responsabilidades en sus autoridades y administradores para combatir la corrupción. Están específicamente rubricados por Fidel Castro como Jefe del Gobierno o sus representantes, por ejemplo, las declaraciones de las Cumbres Iberoame-

ricanas de Presidentes y Jefes de Estado y los eventos mundiales, donde Cuba ha participado, bajo los auspicios de las agencias y programas de las Naciones Unidas.

Pero el marco base por excelencia para encauzar la lucha contra la corrupción por un Estado en específico, esta dado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 10 de diciembre de 1948, y ratificada por Cuba en esa fecha.

Pero la normativa encauza, pero no define acciones. A finales de abril de 2001, el Gobierno cubano creó el Ministerio de Auditoría y Control, bajo la dirección de Lina Pedraza, Ministra, y de los viceministros Gladys Bejarano, Liliana Ezquerro, Amando Diez y Reynol Pérez. En el acto de presentación del nuevo Ministerio, efectuado el 1ro. de junio de 2001 en la Escuela del MINBAS, Carlos Lage, miembro del Consejo de Estado y Vicepresidente de la República, expresó que el organismo recién constituido tiene como objetivos:

- ...conducir (el)...funcionamiento de la Administración del Estado,
- ... (guiar la)conducta de los cuadros..,
-preservar la disciplina administrativa..,
- ...y promover la integridad de las administraciones, sus dirigentes y funcionarios”.

En ninguno de los cuatro objetivos del nuevo Ministerio esta el control y la prevención de la corrupción existente. Esas dos funciones siguen bajo la responsabilidad de “los organismos y las empresas.” En este sentido, el Fiscal General de la República y el Ministerio del Interior colaborarán con el Ministerio de Auditoría y Control, cada uno desde sus respectivas capacidades, para llevar ante la justicia revolucionaria a los presuntos corruptos.

25. Los datos y citas para esta sección están extraídos, en su mayoría, de Lee (2001) y Vicent (2001). Por razones de espacio, las fuentes no se distinguen en el texto.

26. Artículos 26 y 28, inciso c) de la Constitución de la República de Cuba, 1992

27. Citado por Columbié (2001)

Durante la ceremonia, Lage señaló que no hay casos de corrupción “en la dirección de los ministerios.” Ni negó, ni reconoció que haya corrupción en el resto de los cuadros o en las líneas de operación y de servicio al público de los organismos. Y en cuanto a ellos señaló que “todavía están presentes y afloran (en los organismos estatales) viejos y malos hábitos, falta de agilidad en las respuestas (y) se delegan facultades sin garantizar el imprescindible control.”

En la lista de peticiones fue amplio y predicante. Dijo: “se requiere fortalecer los órganos de trabajo colectivos y asegurar que sean en ellos donde se adopten las decisiones más importantes.” Que de ahora en adelante el combate a la corrupción sea “una tarea constante de todos” y que “seamos capaces de promover, fomentar y consolidar el hábito del control y un clima de máxima honradez en cada colectivo de trabajadores.” “Necesitamos cuadros capaces y eficientes pero, ante todo, austeros y modestos. No pueden faltar la austeridad y la modestia y ni siquiera dar lugar a apreciaciones equivocadas. Hay que velar porque esos valores predominen donde trabajamos y vivimos, exigiéndonos a nosotros y a nuestros ciudadanos.”

En resumen, el Ministerio de Auditoría y Control, a pesar de su nombre, ni prevendrá, ni controlará la corrupción. Ello sigue bajo la responsabilidad de cada Ministerio y colectivo de trabajadores. Esta estrategia es la misma que hasta ahora se venía ensayando, sin éxito, para controlar la corrupción. Su ineficacia se demuestra en el hecho de que en vez de disminuir, la corrupción aumenta en las empresas, a pesar del mo-

nitoreo y apoyo del Sistema de Perfeccionamiento Empresarial,²⁸ que empezó a final de los 80.

En tal sentido, el Estado cubano mantiene su estrategia de ser “juez y parte” para el control de la corrupción, aunque el agente contralor sigue por fuera del Ministerio “de Anti-Corrupción,” en cada organismo y empresa. De hecho, el Ministerio nace en una coyuntura que no puede obviarse: “La creación del Ministerio tiene lugar en medio de una fuerte ofensiva ideológica y política por recuperar y revitalizar la pureza revolucionaria.”²⁹ Funcionarios cubanos admiten que las reformas aperturistas, introducidas a partir de 1993, aunque escasas y tímidas, han provocado desigualdades y conductas como el “amiguismo,” el “egoísmo” y el “acomodamiento,” que favorecen las conductas corruptas.”

Pero la percepción popular esta más al tanto de lo que sucede en el país que Lage. En la calle se insiste que “ahora, en el 2001, con el nivel ciertamente más deshogado, la figura del crimen económico: hurto de mercancías, desvío de recursos, mal uso de fondos... alcanza cotas verdaderamente alarmantes... Aquí hay que robar para vivir...”³⁰ Y aunque la corrupción “sea contraria al socialismo,” como insistió Lage en su discurso al inaugurar el Ministerio, lo será sólo en los libros, porque en el socialismo real la corrupción está disparada y por la libre.

Dentro de la sociedad civil cubana—en especial a través de disidentes, activistas de derechos humanos y opositores del gobierno—continúan las denuncias de actos corruptos, donde aparecen incriminados dirigentes, autoridades, administradores y miembros de empresas, Partido y organismos, de niveles locales,

28. En junio de 2001, el diario *Juventud Rebelde*, citando a la antigua Oficina Nacional de Auditoría: “en pleno año 2000, cuando la economía cubana se juega el todo por el todo para seguir recuperándose y perfeccionando su perfil, es insólito que aún el 54% de las entidades auditadas presenta malo o deficientes resultados en el control de sus recursos y el registro de sus hechos económicos.” Citado por Vicent (2001) y por Díaz Castro (2001).

29. El Período Especial aún vigente descansa en un posttotalitarismo carismático—Mujal León y Saavedra (1997)—... un “híbrido que no se iguala con el totalitarismo o alguna forma de autoritarismo. Combina el componente autocrático posttotalitario con la exacerbación del líder carismático del totalitarismo, un naciente pluralismo económico; una economía dual (funcionamiento en moneda nacional y dólares); un partido comunista con signos de debilitamiento, en el que se incrementa la distancia entre sus corrientes moderadas y duras; el gobierno basado en el *decretismo*; un desplazamiento del marxismo leninismo ortodoxo y el retorno al discurso nacionalista y al anti-norteamericano; unas condiciones más limitadas para la capacidad de movilización del sistema que pierde legitimidad y se refugia en el carisma de su jefe como la principal base de sustentación.” Citado por Alvarez García y González Núñez (2001).

30. Garve (2001).

municipales o provinciales. Los medios nacionales de comunicación pasan por alto estas denuncias, pero circulan algo en Cuba a través de las agencias de noticias de los periodistas independientes, y más aún desde el extranjero. Con frecuencia estas denuncias llegan a la Isla por la radio y otros medios. Los denunciantes describen el acto corrupto, identifican por nombres y cargos a los implicados, analizan las causas de lo ocurrido y solicitan una acción firme y concreta de las autoridades contra los presuntos malhechores. Estas acciones oficiales se piden a nivel de donde se cometió el acto. Estas respuestas de las autoridades se esperan del Ministerio o entidad sectorial o municipal correspondiente, la Fiscalía y el Ministerio del Interior. Con rareza se pide al Ministerio “de Anti-Corrupción” que haga algo; más bien destacan su inercia ante lo denunciado.³¹ La denuncia, casi siempre, queda sin respuesta, demostrando con ello la impunidad rampante: ni enjuiciamiento ni penalidad para los corruptos en Cuba. Mientras los personajes denunciados sean de más alto rango, la impunidad es mayor.

CONCLUSIONES

El peculado lo heredó el fidelismo del antiguo régimen. El Estado patrimonial—con sus correlatos de padrinazgo y clientelismo burocrático—no nació en 1959, cuando el fidelismo tomó el poder en Cuba. Pero fue incapaz de erradicar dichas lacras, y agregó las propias con el avance de “las medidas revolucionarias.” El “nuevo sistema” generalizó la corrupción a través de los organismos, las empresas y el Partido, cuyas burocracias están gobernadas centralmente, desde la cúspide del Gobierno, por un Ejecutivo que interviene en el resto de los poderes del Estado. Gobernantes y gobernados, “los de arriba” y “los de abajo,” todos necesitan de la corrupción—mayor y menor— para subsistir y progresar bajo el socialismo cubano, “el propio sistema te empuja a eso.”³²

Al autor se le ha hecho difícil lograr más evidencias sobre articulación de la corrupción mayor y menor en el actual régimen. Reconoce que dicha articulación integra los tres tipos de mercados existentes en la Isla: legal, alegal e ilegal. Sin embargo, la investigación que sustenta el presente trabajo no ha logrado encontrar el “eslabón perdido” de la corrupción generalizada (actos concretos donde estén articuladas la corrupción menor y mayor). Para ello sólo se presenta una prueba indirecta (inercia de los órganos de orden y seguridad); por lo tanto, hacen falta pruebas directas de dicha articulación.

Las acciones de anti-corrupción necesitan ser enriquecidas con más experiencias gubernamentales que respondan a distintos referentes. Entre los posibles referentes están reglamentos, guías, manuales y otros documentos, encaminados a prevenir o corregir actos de corrupción.

Con respecto a las acciones gubernamentales de anti-corrupción hace falta también documentar más ejemplos. Nos referimos a casos específicos del Ministerio de Auditoría y Control, del Fiscal General de la República o del Ministerio del Interior, así como los proyectos y programas de educación ciudadana realizados por los organismos no-gubernamentales del Gobierno cubano, conocidos como GONGOS (GOVERNMENTAL-NONGOVERNMENTAL ORGANIZATION) por sus siglas en inglés.

La actual corrupción en Cuba está reproducida y amparada por el mismo Estado del actual régimen cubano: Estado monopólico, hipertrofiado, débil e impune. Bajo estas condiciones, la corrupción coincide con la ubicuidad, el centralismo y la injerencia estatal, principalmente en la economía y la cultura. Y también con la protección oficial que disfrutaban sus dirigentes por no tener que responder públicamente por sus actos. Así seguirá mientras el Estado cubano mantenga su perfil actual. Sólo una transición al mer-

31. Hasta los mismos funcionarios del régimen se quejan de las respuestas débiles del Gobierno. Jorge Luis Pino, Jefe de la Unidad de Enfrentamiento al Delito Económico del Departamento Técnico de Investigaciones (DTI) de la Provincia de Villa Clara, pidió actuar con mayor energía ante estos problemas y puso como ejemplo que a nivel nacional el 85% de los transgresores sólo han sido amonestados o se les ha rebajado el sueldo, en una reunión de análisis del tema en el territorio. Rey (2002).

32. Garve (2001).

cado y a la democracia³³ podrá conducir a Cuba a una situación menos propensa a la corrupción. Otra alternativa sería que el régimen actual “se perfeccione,” como proponen algunos de sus dirigentes, lo cual implicaría “más de lo mismo,” arrastrando las larvas que le son consustanciales.

En tal sentido, la transición³⁴ es un hecho seguro en el futuro más inmediato que remoto de Cuba, aunque de fecha impredecible. Para disponer de las condiciones más favorables para su inicio, es necesario seguir denunciando actos corruptos, tal y como lo han venido haciendo los disidentes externos al poder—periodistas independientes, activistas de derechos humanos y los opositores al régimen—que están fuera del gobierno. También es necesario que los disidentes internos—reformistas y aperturistas—que están dentro del Gobierno, sigan fomentando en los organismos y empresas del Estado proyectos y programas de transparencia y anti-corrupción, amparados en la legalidad

socialista. Instituciones y programas estatales ya existentes—como el Sistema de Perfeccionamiento Empresarial, la Fiscalía y los Ministerios del Interior y el de Auditoría y Control—a pesar de sus limitaciones, son esfuerzos que eventualmente podrían coadyuvar para acciones más amplias y efectivas.

Cierto potencial también existe en el movimiento municipalista cubano, cuyas tradiciones y luchas descentralizadoras representan un capital social difícil de encontrar en otros movimientos civilistas. Eventualmente, ya en una era de transición hacia un sistema democrático, ambos grupos—disidentes externos e internos—y grupos como el municipalista, podrían converger en una gran causa nacional, con objetivos comunes de transparencia y anti-corrupción. Por su naturaleza civilista, esta causa todavía permite diferencias político partidistas entre sus líderes, simpatizantes y activistas.

BIBLIOGRAFÍA

Alberto F. Alvarez García y Gerardo González Núñez. *Intelectuales vs. Revolución*. (El caso del Centro de Estudios sobre América/CEA). Talleres de Des Livres et des Copies. Montreal, Canadá. Mayo, 2001

Victor Rolando Arroyo. “Se apoderan funcionarios de vehículos donados para enfermos.” UPECI, *Cubanet*. Noticias. 16 de Abril, 2002.

Victor Rolando Arroyo. “Malversación millonaria en empresas estatales de Pinar del Río.” UPECI, *Cubanet*. Noticias. 26 de Octubre, 2001.

Marlin Oscar Avila. *Creando transparencia a través de la iniciativa ciudadana*. Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos/CI-PRODEH. Tegucigalpa, Honduras. 28 de Agosto, 2001

Vanessa Bauza. “Borrowing reform ideas from capitalism.” Havana Bureau. *South Florida Sun Sentinel*. 14 Octubre, 2001.

Carleton Beals. *The Crime of Cuba*. J. B. Lippincott Co. Filadelfia y Londres. 1933.

33. Centeno y Rands, dos estudiosos de transiciones declaran: “hemos descubierto que la transición que sigue una vía socialdemócrata, en la que se combinan las fuerzas del mercado, las prestaciones asistenciales, la participación democrática y el imperio de la ley, supone la opción más rápida y segura para alcanzar un nuevo orden político y económico. El capitalismo necesita un Estado y la democracia precisa de justicia social.” Centeno y Rands (2002), pág. 216.

34. Los escenarios de transición de Cuba empiezan con la muerte de Fidel y Raúl en vida. ¿Cuál serían los escenarios si Raúl muriera antes que Fidel? Esta opción es plausible debido a la edad y salud de Raúl.

- Juan F. Benemelis. *Las guerras secretas de Fidel Castro*. Fundación Elena Mederos. Rodes Printing, Miami, Florida. 2002.
- Ernesto F. Betancourt. "El trujillismo, etapa final del castrismo II." *El Nuevo Herald*. 16 de Marzo, 2002.
- Wilfredo Cancio. "Artistas recurren al soborno para sobrevivir en la Isla." *El Nuevo Herald*. 8 de Agosto, 2001.
- Carta de Cuba. "La Isla. Fraude, basura y población." *El Nuevo Herald*. 25 de Febrero, 2002.
- Rolando H. Castañeda. "Cuba y los antiguos países socialistas de Europa: la importancia de los aspectos institucionales y de economía política en la transición del socialismo a una economía de mercado." *Cuba in Transition—Volume 9*. Association for the Study of the Cuban Economy/ ASCE. Washington. 1999. Págs. 224-243.
- Miguel Angel Centeno y Tania Rands. "El mundo que han perdido. Una evaluación de las transformaciones en Europa Oriental." *Encuentro*. Asociación Encuentro de la Cultura Cubana. Num. 25. Verano 2002. Madrid, España. Páginas 215-243.
- Ramón Humberto Colás. "Corrupción de todo tipo en Cuba, a pesar de lo que dice Pérez Roque." Nueva Prensa Cubana. Reproducido en *Diario Las Américas*, Miami, FL. 31 de mayo de 2001 y por *Disidente*, Año 16, número 168. Puerto Rico. Edición Internacional, página 18.
- Mariela Columbié Santana. "La ética y los valores en el Sector Público como un imperativo de nuestros pueblos." Revista *Probidad*. <contacto@probidad.org>. Edición Quince. Julio-Agosto, 2001.
- Conferencia de Obispos Católicos de Cuba. "El amor todo lo espera" en *La voz de la Iglesia en Cuba: 100 Documentos Episcopales*. Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C. México, D.F. Documento #87, Páginas 399-418. 1995
- Amarilis Cortina Rey. "Cien desempleados por corrupción en la fábrica de cerveza Hatuey." Cuba-Verdad. *Cubanet*. Noticias. 18 de Abril, 2002
- Tania Díaz Castro. "La corrupción y sus raíces incurables." UPECI. *Cubanet*. Noticias. 5 de Octubre, 2001.
- Haroldo Dilla, Gerardo González y Ana Teresa Vincentelli. *Participación popular y desarrollo en los municipios cubanos*. Centro de Estudios de América (CEA). La Habana, Cuba. 1993
- Oscar Espinosa Chepe. "El cuentapropismo continúa reduciéndose." *Cubanet*. Noticias. 18 de Marzo, 2002
- José Luis Fernández. "Cómo llego y se mantuvo en el poder Fidel Castro." *La Voz de Cuba Libre*. Año IV, No. 81. 15 Marzo, 2001.
- Rui Ferreira. "El Contacto es la clave para irse de Cuba." *El Nuevo Herald*. 10 de Agosto, 2001.
- José Antonio Fornaris. "Batalla perdida de antemano." Cuba Verdad. *Cubanet*. Noticias. 29 de enero, 2002
- Alejandro de la Fuente. "¿En los márgenes de la nación? El caso del Realengo 18." Ensayo que forma parte de un libro a publicarse por el *Instituto de Estudios Cubanos* en 2003.
- Fundación Liberal José Martí. *Diccionario Secreto de la Revolución Cubana*. Servicio de Documentación. Gráficas Rógar. Madrid, España. 1992
- Juan Carlos Garcell. "Expulsan de sus cargos a veinte funcionarios cubanos por irregularidades y violaciones." APLO. *Cubanet*. Noticias. 16 Noviembre, 2001.
- Luis Manuel García. "Trata de cubanos." *Encuentro en la red*. Economía. Año III, Edición 290. 30 de Enero, 2002.
- Luis Garve. "El pícaro, el gerente y la corrupción." CPI. *Cubanet*. 26 de junio, 2001,
- Normando Hernández, CPIC. "Funcionario de Las Tunas 'desvía' materiales de construcción para ampliar su casa." *Cubanet*. Noticias. 2 de Abril, 2002.

- Diario El Heraldillo*. “Honduras sigue en los últimos lugares en el índice de corrupción.” Tegucigalpa, Honduras. 29 de Agosto, 2002.
- Susana Lee. “Tenemos el inexcusable deber de aplastar todas las manifestaciones de corrupción.” *Granma*. 2 de Junio, 2001.
- Felix López. “Un año para soluciones audaces, integrales y revolucionarias.” *Diario Granma*. Nacionales. 30 de Enero, 2002.
- Jorge Masseti. *El furor y el delirio*. (Itinerario de un hijo de la Revolución Cubana). Tusquets Editores S.A. Barcelona, España. 1999.
- Hector Maseda. “El hombre nuevo o corrupción al por mayor.” Grupo Decoro. *Cubamet*. Noticias. 20 de Marzo, 2002.
- Hector Maseda. “¿Hasta dónde llevarán a Don Liborio?” Grupo Decoro. *Cubamet*. Noticias. 5 Noviembre, 2001.
- Armando Mastrapa III. “Soldiers and Businessmen: The FAR during the Special Period” en *Cuba in Transition—Volume 10*. Association for the Study of the Cuban Economy/ASCE. Washington. Págs. 428-441, 2000.
- Ramón Guillermo Medina. “Funcionario del Poder Popular lucra con vehículo del Estado.” Cuba-Verdad. *Cubamet*. Noticias. 21 Noviembre, 2001.
- Eusebio Mujal León y Jorge Saavedra. “El posttotalitarismo carismático y el cambio de régimen: Cuba en perspectiva comparada.” *Encuentro*. Asociación Encuentro de la Cultura Cubana. Num. 25. Madrid, España. Otoño-invierno, 1997. Páginas 115-123.
- Movimiento Sindical Independiente de Cuba. “Corrupción estatal deja sin empleo a trabajadores.” Lux Info-Press. *Cubamet*. 1 Julio, 2002.
- Gerald P. O’Driscoll, Jr., Kim R. Holmes & Mary Anastasia O’Grady *Índice de Libertad Económica 2002*. The Heritage Foundation y Dow Jones & Co, Inc. 2002.
- Jorge Olivera Castillo. “Muerte sin entierro.” *Encuentro en la red*. Sociedad. Año III, Edición 359. 7 Mayo, 2002.
- Andrés Oppenheimer. *Crónicas de héroes y bandidos*. Grijalbo. México. 1998.
- Isabel Rey. “La isla del facho.” *Encuentro en la red*. Economía. Año III, Edición 320. 13 Marzo, 2002.
- Gerardo Reyes. “Un poderoso narco pagó millones a Cuba.” *El Nuevo Herald*. 10 de diciembre, 2001.
- The Economist*. “The worm that never dies.” 2 Marzo, 2002. pág. 11.
- The Economist*. “The short arm of the law.” 2 Marzo, 2002. pág. 85.
- USAID. “Anti-corruption Resources: What is corruption.” *Democracy and Governance Home*. Anti-corruption Index. Internet. www.usaid.gov/democracy/anticorruption/corruption.
- Mauricio Vicent. “Cuba destituye a varios altos cargos vinculados a empresas que promocionan el turismo sexual”. *El País*. Internacional. Digital. No.1134. Madrid, España. 11 de junio, 1999.
- Mauricio Vicent. “Un nuevo ministerio combatirá la contaminación capitalista en Cuba.” Estadística de la noticia. Edición impresa internacional. Internet, 6 de junio de 2001.